



El Ayuntamiento de Arganda del Rey pondrá en marcha tres nuevos Certificados de Profesionalidad

- **Los certificados a realizar serán “Gestión comercial de ventas”, “Gestión de llamadas de teleasistencia” y “Confección y publicación de páginas web”, y estarán dirigidos a jóvenes de 16 a 30 años que estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.**

Arganda del Rey, 12-febrero-20

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de la Concejalía de Empleo, Desarrollo Local y Turismo, pondrá en marcha a partir de marzo tres nuevos Certificados de Profesionalidad dirigidos a jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil. Se trata de una iniciativa subvencionada por la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa Empleo Juvenil. Los certificados a realizar son “Gestión Comercial de ventas” (Nivel 3.- 530 horas), “Gestión de llamadas de teleasistencia” (Nivel 2.- 230 horas) y “Confección y publicación de páginas web” (Nivel 2.- 480 horas).

Estos certificados están dirigidos a jóvenes de 16 a 30 años que estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil y que cumplan con los requisitos mínimos de estudios exigidos en los niveles 2 y 3 de los Certificados de Profesionalidad. Igualmente, se deberá superar un proceso de selección específico para cada actuación.

Para realizar la preinscripción de estos Certificados se debe cumplimentar la ficha que se puede descargar en este enlace

<https://www.ayto-arganda.es/Visorpdf/web/viewer.html?file=https://www.ayto-arganda.es/wp-content/uploads/2020/02/Ficha-Solicitud-Cursos.pdf#magazineMode=false> indicando los códigos de los cursos en los que la persona esté interesada y entregarla en la Concejalía. En el momento en el que comience la convocatoria se citará a la persona interesada para poder participar en la selección.

Los Certificados de Profesionalidad son actuaciones de formación totalmente gratuitas que otorgan el título oficial de esa actuación y prácticas en empresas. Se trata de un título oficial que expide el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y tienen un enfoque totalmente profesional y práctico. Más información en la Concejalía de Empleo, Desarrollo Local y Turismo, en el correo formación@ayto-arganda.es y en el teléfono 918711344 (Ext. 5410).

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey